

EL ZULIA ILUSTRADO

REVISTA MENSUAL

TOMO I.

MARACAIBO: 31 DE ENERO DE 1890

NUM. 14

EL ZULIA ILUSTRADO

Director y Editor: E. LOPEZ RIVAS

EL CORONEL

Francisco María Faría

I.

AUN suponiendo que el coronel FRANCISCO MARÍA FARÍA, nacido en la villa de Altagracia en 1791, hubiera sucumbido en los campos de batalla peleando por las banderas del Rey, siempre sería cierto que fue FARÍA un hombre importante por sus aptitudes y por su carácter. De no escasa instrucción, adquirida en colegios de aquella época y en especial de la ciudad de Mérida, tuvo que apartarse del camino de la toga por circunstancias domésticas, y entró en las filas de la milicia real, con el grado de cadete, por exigencias de su mismo señor padre, que lo era el teniente coronel don Joaquín María Faría, acreditado realista, y que desempeñaba en tiempo de la colonia puéstopos de honor y confianza. Este ingreso ó filiación del joven FARÍA en los ejércitos reales aconteció así en 1813.

II.

Bolívar, con Urdaneta, Ricaurte, D'Elhúyar, Santander, Giraldot y otros, ganaba aquella prodigiosa batalla de Cúcuta, que le abrió las puertas para entrar á guerrear á Venezuela; el perdidoso allí fue el brigadier don Ramón Correa y Vergara, á quien al pasar por Mérida en retirada para Maracaibo, se incorporó el joven FARÍA; y desde entonces sentó plaza en el ejército español. El joven aspirante hizo aquella difícil campaña de los años de 13, 14 y 15, conquistándose un nombre honroso y una posición excepcional entonces en los hijos del país, que estaban al servicio de España. FARÍA dio muestras inequívocas de valiente, de experto militar y de hombre sesudo en el desempeño de sus deberes, y por tal razón le fueron concedidos los grados de la milicia, uno á uno, hasta llegar

á Teniente Coronel; y en lo civil, llegó á ser por largo tiempo Gobernador de la Provincia de Trujillo, que rigió, según es fama, con discreción, con inteligencia y benignidad. Además de varias obras públicas que llevó á cabo, introdujo el *pus vacuno*, que Jenner acababa de descubrir.

III.

Esto sólo sería suficiente para sacar en limpio que el coronel FARÍA había sido un hombre importante, cuando mereció grados y puestos, sólo adjudicados al valor y al mérito.

Pero no es esto lo que la historia busca en el coronel FARÍA, en momentos en que Maracaibo trata de



Franc. M. Faría

glorificar á uno de sus más preclaros hijos: el general Rafael Urdaneta.

FARÍA había recibido una buena educación en su hogar, y en las aulas no había perdido su tiempo, estudiando letras, filosofía y jurisprudencia. La vida misma adoptada luego, la de militar en campaña y en guarnición, se presta á meditaciones útiles y profundas más de una vez; y así podemos asegurar que muchos de nuestros grandes hombres adquirieron en los campamentos y en los cuarteles gran parte de aquella profundidad de miras que más luego nos asombran en Bolívar, Urdaneta, Su-

cre, Soublette y muchos otros. Este fenómeno no es raro en la historia del progreso humano, como lo tiene dicho don F. de Quevedo en sus Comentarios: "El estudio y la guerra han conservado la vecindad, y la arte militar se ha confederado con la lección." Garcilaso, el dulce poeta, era militar; militar fue Cervantes, y lo fue también García Gutiérrez, el inolvidable autor de *El Trovador*. Y entre nosotros hubo un hombre que cautivaba por su erudición, la palabra fácil y amena, y que tuvo sin embargo pocas aulas en su nativo suelo, Caracas. Vino muy joven de sub-teniente en un batallón, en 1835, con motivo precisamente de las Reformas, sostenidas aquí por el coronel FARÍA. Aplicado á la lectura y al estudio, adquirió en poco tiempo una vasta instrucción, que es proverbial entre nosotros: me refiero al general Manuel M^o Martín. Eso debió resultar con muchos de nuestros hombres de la magna lucha, que nos asombran muchas veces por sus facultades, siendo así que no tuvieron tiempo en su juventud de aprender todo lo que sabían. Y así puede pensarse del coronel FARÍA; era un hombre de carácter y de instrucción. Le eran familiares los clásicos, y la historia del género humano la conocía bien.

IV

Hombre, pues, de estas condiciones, por más que las tradiciones y abolengo lo aproximaran á la causa de los reyes, el espíritu de la Patria debió hablar á su corazón y á su inteligencia. Parece ser cierto, cosa por demás muy explicable, que el respeto paterno mantuvo á FARÍA por más tiempo del que era de esperarse, bajo los pendones de Castilla; pero á mediados de 1821, hallándose en Casicure con alguna fuerza bajo sus órdenes, resolvió incorporarse en las filas republicanas, satisfaciendo así los deseos de su corazón. Se hallaba entonces en Maracaibo el Libertador, y con fecha 3 de Setiembre confería la comandancia militar del departamento de Casicure al teniente coronel FARÍA. Prestó entonces buenos servicios á la Patria, manteniendo en aquellos pueblos, que eran realistas, muy en alto la bandera republicana.

V.

Pero escrito estaba, que el *peor de los nacidos*, como dice Baralt, el feroz Morales, debía darse á conocer en Maracaibo; y á principios de 1822 cayó sobre Coro con dirección á Altagracia. FARÍA estaba jugando su vida entonces más que nunca; y fue FARÍA á quien con su reducida tropa le tocó hacer frente al ejército de Morales. FARÍA, con aquella serenidad que lo caracterizaba delante de los mayores peligros, con aquel valor nunca desmentido, le hizo sentir al invasor que no tenía que habérselas con bandas desorganizadas que peleaban sin jefe; y así, en retirada honrosísima, aquel puñado de hombres comandados por FARÍA, se embarcaron en completo orden en El Ancón y se dirigieron á Maracaibo.

El feroz canario entró en la villa de Altagracia, y fijó allí su cuartel general, para abrir operaciones sobre Maracaibo, no sin derramar sangre humana, tan inútil como inocente.

Al coronel FARÍA se le dio el mando de una escuadrilla para vigilar las costas del Lago, á fin de impedir que Morales pasase á la costa occidental.

Lagunillas era un pueblo de indios, muy afecto á los realistas, y Morales destacó para allá una guarnición fuerte, para allegar embarcaciones con que verificar su pase. FARÍA se dirige allá con su escuadrilla, y dio la acción conocida con el nombre de Las Misiones, y después de sangrienta refriega, dispersó la guarnición y apresó más de 40 embarcaciones, quedando reducido número en poder del enemigo.

Tuvo que contentarse Morales con mandar dos destacamentos en las embarcaciones que se escaparon, uno al mando de Ballesteros y otro al mando de Morillito: el primero fue destruído en Juana de Ávila y el segundo capituló en Perijá.

Sin la acción de Las Misiones, Morales pasa todo su ejército, y en tal caso Maracaibo hubiera caído en su poder, mientras que tuvo que replegar de Altagracia, con unos 800 hombres menos, al saber que Soublette y Piñango, con fuertes batallones, le venían dando caza.

VI.

Maracaibo quedó por el momento tranquilo y despreocupado; pero el destino le tenía reservado su lote de sufrimientos y de horrores, que el mismo Morales le traería dentro de poco. Aconteció la batalla de Carabobo, y separado La Torre del mando, quedó encargado el feroz Morales. Este, con una audacia digna de mejores propósitos, se hace á la vela de Puerto Cabello con 1,200 hombres y proyecta recuperar á Maracaibo, intento que nadie podía sospechar por lo arriesgado é insólito en aquellas circunstancias, en que el León de

Iberia agonizaba en Puerto Cabello, único baluarte que poseía en Venezuela. Y sin embargo, el atrevido canario desembarca en la Goagira, y sorprende el 3 de Setiembre á la pequeña guarnición de Garabulla, que constaba de 78 soldados y unos 30 indios, al mando del teniente coronel FARÍA. Informado éste por los indios, supo del desembarco, y allí mismo se presentó la vanguardia. FARÍA, con el oficial Gómez la recibe como hombre valeroso; con su pequeño grupo le hace frente y pelea con denuedo, y le hace algunos prisioneros; pero comprendiendo, según el parte que da al general Lino de Clemente, que son mil hombres los que invaden, se retira en perfecto orden, allega ganados para traer á la plaza, y tiene que embarcarse con los suyos, buscando á su jefe. Se le acusa de no haber limpiado el Limón de embarcaciones, sin las cuales no hubiera podido pasar el invasor; es difícil ahora un descargo para FARÍA; pero escrito está que, hallándose las embarcaciones en la costa opuesta, le fueron llevadas á Morales por un notable realista de aquellos lugares. No fuera explicable tanta imprevisión en un hombre tan avisado, que no sólo se retira peleando y haciendo prisioneros, sino que piensa en los suyos, haciendo acopio de ganado bajo los fuegos del enemigo.

Lo que pasó después, todo el mundo lo sabe: la pérdida de Maracaibo por la desgraciada acción de Salina Rica, en donde el general Lino de Clemente mostró valor y arrojo, presentando acción á Morales con tropas muy inferiores en número y calidad.

FARÍA siguió á Clemente al Interior; y fue destinado luego á recuperar á San Carlos del Zulia, en donde estaba el comandante León con un fuerte destacamento del famoso batallón Valancey, cuyo heroico comandante García había perecido en el Paso de la Mona, que le disputó el oficial Carlos Luis Castelli. Es fama que FARÍA hizo prodigios de valor y de estrategia al recuperar á San Carlos del Zulia, y le dio mucha importancia su proceder entre los patriotas; y al morir el general Manrique, siendo jefe militar de Maracaibo, después de la sangrienta batalla del Lago, le substituyó el coronel FARÍA.

VII.

Aquí terminan sus servicios militares á la Patria, y principia la segunda faz de su vida pública.

Por la tradición y los documentos históricos bien se comprende que FARÍA era un hombre de dotes militares y de aptitudes para el gobierno de la cosa pública, y se descubre en el fondo de su carácter que era inquieto y turbulento, como dice Restrepo, y que aspiraba sin duda alguna á regir los destinos de su Patria natal. Tenía valor, inteligencia y carácter; tres ele-

mentos con los cuales en un país republicano se puede llegar á la cumbre de todo gobierno. Mas esto mismo pudo ser el objetivo de muchos que, como es natural, al despertar el pueblo á la libertad, tendrían iguales aspiraciones. ¡Cuán difícil es la justicia entre los hombres, bien estén constituidos en República ó en cualquiera otra forma menos generosa!

FARÍA se retiró á los Puertos de Altagracia, lugar de su nacimiento y en donde tenía su familia, su larga parentela, sus relaciones más íntimas y algunos bienes de fortuna. Hubo allí un pronunciamiento, que FARÍA apoyó, en 1826, contra Colombia, previendo la disolución de la gran República. No creyó prudente el entendido Coronel que lo sorprendiese lo que le venía encima, y trataría como era natural, de hacerse de un puesto honroso en la nueva situación de la República. Era á la sazón intendente del Zulia el general Urdaneta, quien fiel á Colombia y al Libertador, miraba de mal ojo aquellos síntomas de descomposición colombiana y de poca reverencia al Libertador. No hay duda de que Bolívar y Urdaneta pretendían un imposible: que tuviesen juicio maduro pueblos libres acabados de nacer; y como tales, vieron en la grandeza de Bolívar y de sus compañeros, una amenaza; en la autoridad de Colombia, un *panteco*, que se tragaría la libertad civil; fue para ellos sombra amenazadora la gloria conquistada en mil combates al precio de su heroísmo; y en fórmulas bien definidas de robusto poder, que mantuviese el orden por todos apetecido, después de quince años de guerra y de forzoso desbarajuste, vieron los neófitos de la República una parodia de Fernando y del régimen español. Así, pues, nadie pudo conjurar aquella tormenta, nefasta para las glorias colombianas, y cuyas consecuencias; ¿han estado pagando las agrupaciones que componían á Colombia, como quieren algunos? . . .

Es lo cierto que FARÍA fue de aquellos que soñaron con Venezuela independiente; y como el general Urdaneta tratase de hacerle responsable por el pronunciamiento de que hemos hablado, el avisado coronel FARÍA se ausentó cautelosamente de los Puertos de Altagracia, y se presentó en Valencia, teatro en donde fermentaba el pensamiento de separación. Fue bien acogido y obtuvo algún puesto, y más luego fue destinado á Nueva Granada; y allí estuvo al frente de un batallón. Cuando el general Mariño fue mandado al Táchira con un cuerpo de observación, FARÍA era jefe de Estado Mayor de la división Boyacá, al mando del general Florencio Jiménez. Ocurrieron aquellos sucesos el año de 1830: Jiménez, estando en Pamplona, mandó á FARÍA á conferenciar con el general Mariño, sobre la manera ó condiciones con que Boyacá debía entrar á Venezuela; y todo quedó arreglado:

y FARÍA volvió al país, prestigioso y acreditado de hombre importante; y tanto, que el general Mariño decía: "El Gobierno ha nombrado ya al coronel FARÍA gobernador y comandante de armas de Trujillo.... El Gobierno le recomienda especialmente el orden en la provincia de Trujillo"....

VIII.

FARÍA quedó incorporado, pues, á la cosa pública en Venezuela; pero no contento quizás, renunció el puesto, y se retiró á su hacienda que poseía en dicha provincia, Patria de su señora esposa, doña Teresa Briceño.

Es lo cierto, que el primer ensayo constitucional no obtuvo la aquiescencia de todos, y á poco andar principió á sentirse en Venezuela cierto descontento que partía, según parece, de los militares. La Constitución del año de 30 era muy diferente de la que regía en Colombia, y si el elemento civil halló en aquélla gran desarrollo, el militar quedó apagado y casi extinguido. Fue un golpe anticipado, si se quiere, á aquella pléyade de héroes que habían vivido por largos años luchando con la muerte y las privaciones, y cuando creían descansar ufanos á la sombra de sus laureles, vino un orden de cosas y desbarató con unos *artículos constitucionales*, tantos quizás justos sueños de ventura. Los Cincinatos son raros en todas partes; y por lo que hace á Venezuela, es difícil señalar á otro que no sea el general Salom.

Se formó, pues, en el país un partido que se apellidó *reformista*, por las Reformas que pedía de la Constitución del año de 30; y lo que debió pasar en luchas eleccionarias, llegó á ser, por la falta de hábitos republicanos, una revolución á mano armada, que puso en peligros muy graves el orden establecido, por razón de los hombres importantes que en ella figuraron, por las tendencias que manifestó y por ser el primer ensayo revolucionario de un pueblo, en donde se habían acumulado odios, pasiones y rencores de las épocas colonial, colombiana y transformista ó separatista. ¡Raros fenómenos que presentan los pueblos en sus revoluciones políticas! Muchos que habían sido godos por tradiciones y conveniencias, aparecen celosos defensores de los fueros de Colombia; y los que habían sido colombianos, y partidarios de un Gobierno fuerte y algo aristocrático, se nos presentan en la historia como los campeones del civismo y de la igualdad. Y todavía sorprende más, el ver que este partido, que en 35 se llamó Reformista, viene á ser más tarde el partido liberal; y el que en esa época se consideraba como el *non plus ultra* en materia de libertades, viene á ser el partido oligarca, godo ó conservador.

Maracaibo no se quedó rezagado en materia de alborotos, y antes bien

anduvo adelantado en manifestaciones hostiles á aquella situación. Siguióse á todo esto la caída del *gobernador Fueunmayor*, siendo Comandante de armas el general Mariano Montilla, á quien llegaron á suponer, no sé si con razón ó sin ella, complicado en el asunto Reformas. El hecho fue que Montilla se mantuvo acuartelado con sus tropas, y luégo fuese á la fortaleza de San Carlos, á esperar órdenes superiores, ó á tomar inspiraciones del tiempo.

El coronel FARÍA andaba por su hacienda de Trujillo, y llegó á Maracaibo en momentos de efervescencia. En Caracas había sucedido lo de Carajo con el doctor Vargas, y las Reformas parecieron destinadas al triunfo definitivo.

FARÍA, que era impetuoso, entendido y valiente, fue un elemento que debió contribuir en mucho á alentar á los *reformistas*. Inteligenciado sin duda con los revolucionarios de la ciudad, no tuvo rebozo en decirle á Montilla que él se iba á pronunciar en Altagracia, como lo verificó por medio del Cabildo el 14 de Setiembre de 1835. Las cosas llegaron en Maracaibo al colmo de la agitación, atacando á pedradas la casa del Gobernador; y éste, que era manso y pacífico aunque enérgico, comprendió á su manera que había llegado el momento de abdicar, y, desengañado, se ausentó de la población.

Quedó acéfala la ciudad, sin gobierno constituido y sin responsables del orden social.

Las pasiones estaban muy exaltadas, y momentos hubo en que pudo desencadenarse una tormenta de mala ley. Me consta que no faltaron proyectos de una *Junta de salud pública*, como en Francia, para juzgar y ejecutar planes terribles. ¡Cuántas irregularidades! ¡Cuántos desafueros y atropellos!... ¡No parecían aquellos hombres, sino fieles súbditos de Fernando VII, encargados de vindicar ante el mundo el despotismo español!...

En aquellas difíciles circunstancias, no había hombre que enfrenara, un prestigio que acallase tantas turbulencias é insensatas pretensiones.

Al fin, pusieron los ojos en FARÍA, que allende el Lago, vivía en la expectativa, esperando la solución de aquella revuelta, mal iniciada y peor concertada. "Llamado con instancias y clamores por los reaccionarios de Maracaibo, dice su biógrafo señor Romero, para que con su respetabilidad fuese á librarlos de los horrores con que la anarquía declarada en máximo grado amenazaba devorar esa floreciente ciudad, sin que nada escapara á la acción anquiladora de las pasiones y de los odios desbordados."

Decían entonces los adversarios de FARÍA, que él no debió aceptar tal encargo; y éste es el punto que la historia decidirá algún día con imparcial juicio y certero fallo. Mas, el

hecho fue que FARÍA, cediendo á las súplicas de unos, á las sugerencias de otros, ó viendo en aquella ocasión el momento propicio de revelarse en materia de gobierno tal como él era, la aprovechó, si se quiere, y declarando Jefe civil y militar, "restableció el orden y la confianza pública y dio garantías á los círculos disidentes", y todo quedó tranquilo.

En San Carlos se refugiaron los elementos gobiernistas, y todos quedaron esperando los acontecimientos de la capital.

Aquí principia para el historiador imparcial y desinteresado en tales asuntos, el principio del *proceso* del coronel FARÍA ante la ley de aquellos tiempos y ante la historia de todas las épocas, severa, imparcial y fundada en el criterio filosófico, que debe guiar las acciones de los hombres públicos.

IX.

FARÍA asumió el poder civil y militar de la provincia el 14 de Setiembre de 1835; la dificultad que existía entonces para las comunicaciones con el resto de la República, debió haber hecho nacer mil dudas ó falsas versiones sobre el estado del país. El doctor Vargas había renunciado el mando después del alzamiento de Carajo; el general Páez andaba por los Llanos, y de muchos Jefes de alta graduación, incluido el mismo general Mariano Montilla, se decía generalmente que tenían simpatías por las reformas.

No era imposible, pero ni siquiera improbable, que FARÍA estuviese mal informado, y que en todo aquello no viese sino una gran combinación, pacífica hasta cierto punto, para un cambio de Constitución. Y tanto debió ser así, que el coronel FARÍA, lejos de consagrar su actividad y su prestigio á levantar un cuerpo de ejército, como pudo haberlo hecho, se limitó á pacificar, á organizar y á dirigir la provincia por caminos civiles y provechosos. Supongo que irregularidades no debieron faltar; ¿pero quién no sabe lo que es un pueblo en vías ilegales?... Las hubo en todas partes en aquellos primeros vértigos de una república incipiente. Pasar de la Monarquía á la Constitución de Colombia, era ya de por sí un grave salto en el camino de la vida política; pero pasar de la Constitución colombiana á la del año de 1830, fue en el camino de la perfección política una conquista que pudiera llamarse *platonica*, por el alto vuelo que dio Venezuela emancipada de España y de Colombia. Los hechos han venido á probar que Bolívar, Urdaneta y todos los grandes patriotas de aquella época, sabían más y mejor que los doctrinarios de Venezuela y Nueva Granada, inspirados en las utopías de Rousseau y en las malas doctrinas de los enciclopedistas y revoltosos franceses. Las fracciones de Colombia

quedaron inseguras en su vida política y en su marcha civil, viniendo las revoluciones sucesivas á probar, que cuando el principio de autoridad es débil, el progreso es lento, el paso inseguro y el anhelar constante. En 1835, á los cinco años de vida autónoma, principiaron á recogerse los frutos.

Negar que en aquellos repúblicas hubo patriotismo, buena fe y acendrado deseo republicano, sería negar la luz del día: negarles inteligencia, pericia y conocimientos administrativos, sería cometer un desatino. La misma obra magna de sus esfuerzos y sus convicciones sinceras, la Constitución y Leyes sustantivas de esa época, lo prueban con evidencia.

Temiendo y previendo muchas cosas, al lado de libertades racionales y apetecidas, se pusieron restricciones que olían á campamento. En medio de un poema encantador, sembraron puntos de oscuras sombras, que recuerdan otros tiempos y otros gobiernos, apareciendo en contradicción consigo mismos.

Fundaron el gobierno sobre la base revolucionaria, el *sufragio*; pero éste quedó ahogado por las cortapisas de un conservatismo meticuloso, que dio margen á que se les tildara de oligarcas y anti-republicanos. Entre elegidos y electores se estableció un sistema de equilibrio, que debía ser antipático más luégo, como realmente lo fue. Siendo necesaria la propiedad ó la renta para ocupar ciertos puestos, quedaban excluidos multitud de óptimos elementos que han sido y son en todas partes esperanzas para un país. ¿Por qué la inteligencia, la virtud y el heroísmo habían de ser inferiores á las medianías y nulidades afortunadas ó trabajadoras, que habían logrado acumular *unos cuantos miles*, ó heredádoslos, bien ó mal, de mayores, sin significación para la Patria?... ¿No era esto una inconsecuencia?...

Se planteó como canon constitucional la inviolabilidad del hogar, de la propiedad y de la vida; y se sancionó á su lado la pena de muerte para los delitos políticos y comunes. ¡También inconsecuencia!...

Se consignó la igualdad de todos los venezolanos; y se mantuvo la esclavitud, odiosa institución que no se concibe en ningún gobierno cristiano.

Era, pues, aquella Constitución enteramente *eclectica*, como diría un filósofo: ni liberal, ni conservadora, ni revolucionaria, ni cristiana; tenía un poco de todo, y por tanto mucho de bueno y mucho de malo.

¿Cómo se pretendía, pues, imponer pena de muerte á los que creyéndola mala, alzasen su voz basados en el *número*, y asumiesen una actitud hostil, basados en sus derechos de ciudadanos?... En donde los que gobiernan y mandan lo hacen por la *gracia de Dios*, se explica la pena de muerte por el delito de *lesa magestad*;

pero en donde el sistema *numérico* es la fuente, tal pena es inconcebible. ¿Quién no sabe que en política como en álgebra, las negativas pueden dar por resultado una cantidad positiva?

Volvamos á FARÍA, después de estos preliminares.

X.

Éste, según se asegura, mantúvose en la ciudad esperando la solución pacífica que anhelaba; pero de otro modo marcharon las cosas. En la fortaleza de San Carlos se habían acantonado las fuerzas gobiernistas, como ya sabemos, y éstas, por órdenes del gobierno de la capital, ó por propia resolución, sabiendo que FARÍA estaba desprevenido para la guerra, esperando un arreglo, como se obtuvo después, aparecieron el 24 de Octubre en la sabana de Maracaibo, en número suficiente para imponer y de buena calidad, excepción hecha de un *cuerpo de 200 indios armados de flechas*, total: 800 hombres.

Indignado FARÍA al saber la noticia, olvidando que no estaba preparado, recordó sus tiempos, y en pocas horas allegando bisoños y reclutando en la ciudad viejos y muchachos, con el pequeño núcleo de buena gente que tenía, forma un cuerpo de 213 plazas, y vuela á buscar el ejército que venía á ocupar la ciudad. Fue en el campo de Juana de Ávila, á una legua al norte de la ciudad, en donde se encontraron, y en donde se libró el combate. Dicen los de aquel tiempo, que FARÍA maniobró allí con los 213 reclutas como un gran militar: es lo cierto que obtuvo un triunfo espléndido, habiendo sido los prisioneros en número mayor de sus soldados.

Aquella invasión fue tan inútil, como estéril la sangre que se derramó en aquel día. No pudo ni debió imputársele á FARÍA, sino á aquellos que concibieron ó ordenaron la invasión. Si FARÍA hubiera sido derrotado, quizás si hubiera ganado la vida con el desprestigio de la derrota; pero el triunfo puso su existencia en peligro, porque en los gobiernos republicanos incipientes, son los *prestigios* lo que más embaraza á las medianías.

La Ley interpretada, fue la encargada para castigar aquella jornada gloriosa de FARÍA.

XI.

En Diciembre 31 del mismo año, aparece FARÍA resignando el mando de la Provincia, en manos del *general Mariano Montilla*, á quien había comisionado el Gobierno para el caso, y se estatuye un convenio solemne, por el cual se garantizaba á FARÍA y á todos los comprometidos en la Reforma, "la vida y las propiedades", (artículo 1º) no pudiendo "ser molestada ninguna de ellas" (idem); y "tanto FARÍA como los demás jefes y oficiales, tomarían, si quisieran, sus pasaportes para fuera ó dentro de la

República" (artículo 5º). "sin que esto alterase ni disminuyese la facultad del Presidente de la República, por lo que hacía al número 5º del artículo 121 de la Constitución." (Idem).

FARÍA, que era letrado y conocedor de las leyes y del Derecho, hizo colocar en el artículo 7º que "las dudas que pudiesen ocurrir sobre la verdadera inteligencia de los artículos del convenio, serían interpretadas y aclaradas conforme á los principios de equidad y justicia y con arreglo al derecho que dice debe restringirse lo adverso y odioso, y ampliarse lo favorable."

Nadie pudo creer que FARÍA, después de lo escrito, pactado y firmado, fuese víctima de un engaño feroz. Llega á Caracas, para donde pidió su pasaporte, quizás con el fin patriótico de explicar su conducta al mismo gobierno, para hacer ver que su misión en Maracaibo había sido benéfica, y que la jornada de Juana de Ávila no debía imputársele á mal sino que había sido una necesidad de aquellas circunstancias. Es probable que se le habría absuelto; pero debió de suceder lo que siempre ha sucedido en parecidas circunstancias, que irían á la capital mil cartas de chismes, de temores, de recriminaciones; y sobre todo, los meticulosos y aspirantes al poder y á las influencias en el pueblo, debieron de esgrimir armas muy finas, presentar al coronel FARÍA como un hombre peligroso á la paz y á la marcha legal de la provincia. FARÍA tenía sobre sí dos pecados graves que debía purgar, el entusiasmo que había despertado en el pueblo y su triunfo de Juana de Ávila.

Llega, pues, á la capital, y al instante se le reduce á prisión sin los trámites previos, y luégo, expulsado del país á los Estados Unidos del Norte, al mismo tiempo que fue expropiado de sus bienes, para atender con ellos á pérdidas de terceros ocasionadas por la Reforma que él había acaudillado.

XII.

Aparte de todo lo demás que pudo haber en esta conducta para el examinador y apreciador frío de los hechos, hubo dos faltas graves: la primera y palmaria fue la *infraacción del convenio* firmado por *Montilla* que estaba suficientemente autorizado para conceder lo que concedió; la segunda y radical fue practicar lo que los tiempos habían abolido y anatematizado.

Expulsar y confiscar, son dos palabras malsonantes en una República, porque encierran la mayor de las iniquidades y la mayor de las injusticias respectivamente.

Arrojar á un ciudadano de su país, es violar la ley de la naturaleza y la ley del corazón; y no hay mayor atentado contra un ciudadano libre, que robarle su aire que lo vivifica desde que nace, su luz que lo anima y

fortifica, el aliento de su Patria que lo llama al goce de sus ventajas, ó á la pena de sus congojas. Y, luego, privar al hijo de la compañía de sus padres, al padre del cariñoso cuidado de sus hijos, al esposo de los amantes deberes para con su compañera. . . . ¿Quién tiene autoridad para tanto? . . . Nadie! . . . ¡No hay ley humana que pueda arrebatarse lo que da la naturaleza y Dios confirma! . . .

Y ¿qué diremos de la expropiación, sin fórmula de juicio, y por motivo de guerra? . . . La confiscación sólo puede admitirse, no como justa, sino como legítima ante el Derecho de gentes, pero no ante el Derecho civil. En tiempos de guerra, como en la de la Independencia, la confiscación fue una arma que españoles y republicanos esgrimieron para triunfar; mas, terminada que fue, España y Venezuela se entendieron, y fue preciso reconocer por parte de la joven república una *deuda*.

Ah! ¡Cómo Venezuela, que se mostraba sensata, progresista y benévola, vino á manchar su programa y su conducta expulsando y confiscando á FARÍA, sin tener la facultad de hacerlo! . . .

XIII.

Imagínese el lector ¡cuál sería el estado de ánimo de un hombre como FARÍA, que en un instante, en la flor de su vida, se encuentra sin Patria, sin familia y empujado! . . .

No pudo permanecer en el Norte, y vino á Curazao, para irse luego á Santo Domingo, Jamaica y Río Hacha, buscando la manera de vivir. ¿Qué hace un expulso sin recursos propios, sin otra profesión que la militar? . . . Pues, si la expatriación voluntaria con recursos y comodidades suele ser un tormento, ¿qué diremos de la expulsión injusta y rodeada de escasez y de miseria? . . .

Yo he visto á los expulsos venezolanos, en la isla de Curazao, dignos muchos, honrados los más, pasar el suplicio de Tántalo, y ser devorados por la nostalgia. He compadecido entonces á los mismos malvados, que heridos por el aislamiento, hacían votos fervientes por su país. . . .

Me imagino que un hombre de las condiciones del coronel FARÍA, debió sentirse impulsado hacia su Patria, con una fuerza irresistible, incapaz de ser dominado por una voluntad combatida por estímulos superiores.

Así se pasaron dos años, y hallándose el país en plena paz, y viviendo FARÍA en Río Hacha, concibió la idea de volver á su Patria por Perijá, camino difícil, escarpado y peligroso, teniendo que atravesar por sitios ocupados por indios salvajes. Fuera que la venida de FARÍA tuviese por causa algún disgusto personal, que lo obligase á venir á Perijá, como quieren algunos; ó fuera que, hastiado del destierro injusto, viniese á implorar de la Patria abrigo y benevolencia, el hecho es que la aparición de FARÍA "con seis hombres armados," despertó contra él las iras del gobierno; y llegado que hubo á la Cepeda, unas tres leguas de la ciudad, fue aprehendido, juzgado y sentenciado á muerte en nombre de la Ley, como traidor á la Patria.

XIV.

¡Triste espectáculo, por cierto, ver

contra su personalidad, y que después de haberlo expulsado y expropiado, sólo faltaba aplicarle la ley de "conspiradores y traidores," siendo tan fácil para los gobiernos estirar y encojer las leyes á la medida de las necesidades del momento. Y á pesar de la magnífica defensa del probo juriconsulto *Urdaneta*, ¡FARÍA fue sentenciado, y fusilado el 8 de Junio de 1838! . . .

¡Qué horror! ¡Mancillar la candida veste de la Patria, con sangre humana, inocente! . . .

La historia vuelve por el honor de la verdad y el prestigio de la inocencia, y condena hoy, y condenará mañana, el veredicto apasionado que ha sembrado de sombras el camino de la República! . . .

Manuel Dagnino.

Octubre de 1888

EL PAUJÍ.



Paujís

UNA de las aves más hermosas que pueblan nuestras selvas es el paujÍ, del orden de las gallináceas, y cuyos caracteres principales son los siguientes: — pico fuerte de tamaño mediano y comprimido lateralmente, con la mandíbula superior abovedada y encorvada; narices laterales; un copete formado de plumas largas, angostas y rizadas en las puntas; la cola de doce plumas anchas; los tarsos altos y desprovistos de espuelas; las patas con cuatro dedos, el posterior muy largo y los

otros reunidos hacia su base por una membrana. El plumaje es negro brillante, menos el abdomen y la parte inferior de la cola que son blancos.

El macho se distingue de la hembra en una protuberancia de color amarillo vivo que tiene sobre el pico, en tanto que carece de las pinticas blancas que aquélla luce en las plumas del copete.

Viven de preferencia en lo más alto de los árboles, pudiéndose sostener, admirablemente, gracias á la conformación particular de sus patas. Andan en bandadas numerosas y se alimentan con frutas, granos y renuevos. Su andar es lento y grave, su vuelo es ruidoso y pesado. La voz de estos animales presenta una particularidad notable; es una especie de ventriloquismo que proviene, sin duda, de la configuración de la tráquea y de la solidez de las paredes de este órgano.

á un ciudadano distinguido, en lucha con un gobierno, que exige el cumplimiento de leyes después que falta á su palabra! . . .

Á FARÍA se le había engañado:

Á FARÍA se le había expropiado:

Á FARÍA se le había expulsado contra la Ley:

¿Porqué se le juzga ahora en nombre de esa misma ley, no acatada ni obedecida por los llamados á hacerla imperar?

El licenciado *Urdaneta* defendió á FARÍA; en sus *Indicaciones* se hallan todos los argumentos convincentes de que FARÍA debía ser absuelto y no condenado; FARÍA no fue traidor! . . .

¿Su venida por Perijá fue una imprudencia? ¿Fue una temeridad, fue una locura? . . . Ciertamente, que él debió comprender, que al ser tan temido, se arbitrarían recursos legales

El paujé anida unas veces en el suelo, otras en las ramas gruesas de los árboles ó en las escabrosidades de las rocas: forma su nido con ramillas entrelazadas con yerbas y tapizadas de hojas secas por su parte interior. La hembra pone una vez por año, de 4 á 8 huevos, blancos como los de la gallina común, aunque del tamaño de los del pavo pisco, y de cáscara muy gruesa.

Los polluelos corren al nacer, y se desarrollan tan lentamente que, después de la primera muda, tienen apenas las tres cuartas partes del volumen de los adultos.

La carne del paujé es blanca, tierna, jugosa y de un gusto tan exquisito, que se la considera superior á la del faisán.

Este animal es de costumbres sociables, de un carácter dulce, apacible y tan confiado, que los antiguos autores lo han acusado de estupidez. "Parece - dice Buffon - que se olvida de sí mismo y que apenas le interesa su existencia. Diríase que no ve el peligro, ó por lo menos, que nada hace por evitarlo; es completamente inofensivo, y su mansedumbre, ó más bien, su indolencia es tal, que apenas se le ocurre huir, aun cuando ve que algunos de sus compañeros han sido derribados por el plomo del cazador. La presencia muy frecuente de un enemigo cambia, sin embargo, su manera de ser y los hace inquietos y desconfiados, como sucede en los lugares poblados donde la presencia del hombre basta para hacerlos huir. El paujé, aprisionado cuando joven, soporta bastante bien el cautiverio y se domestica con facilidad: si se le deja en libertad, se aleja de la casa durante el día, algunas veces á grandes distancias, y vuelve por la tarde. Según Aublet, su familiaridad llega hasta el punto de golpear la puerta con el pico para que le abran, tirar á los criados de sus vestidos cuando se olvidan de darles su ración, seguir á su amo, y si le impiden esto, dar muestras de gran contento cuando aquél regresa."

Las preciosas cualidades del paujé inspiraron pronto la idea de domesticarlo, á lo que se presta dócilmente; y sin la apatía é indolencia naturales de los habitantes de los países en que vive, hace mucho tiempo que su domesticidad sería completa. Varias veces se han hecho ensayos, aunque sin constancia, para aclimatarlo en Europa. "La Emperatriz Josefina, dice E. Beaudement, hizo instalar en la Malmaison algunos paujés que habían sido criados en las colonias, y aun se habían reproducido en ellas por varias generaciones; pero estas precauciones no bastaron para aclimatar aquellas aves: enflaquecieron y luego fueron atacadas por una enfermedad que Mauduyt juzgó ser una gangrena seca, la cual les fue royendo gradualmente las patas, y finalmente perecieron. Esta terrible enfermedad fue ocasionada por la humedad á que estaba expuesta la habita-

ción de aquellas aves." Más después se efectuaron en Holanda otros ensayos mucho más felices. M. Amshoff poseía paujés en número igual al de sus otras aves de corral reunidas y con frecuencia figuraban entre los manjares de su mesa. Desde 1825 Mr. Mougraud se ha dedicado á los mismos ensayos bajo la dirección de M. Barthelemy Lapommeraye, quien ha tenido la perseverancia de proseguir en ellos durante muchos años, con éxitos variables, pero suficientes para demostrar la posibilidad de domesticar estas gallináceas.

En los ensayos hechos por M. Lapommeraye, los paujés se hicieron confiados y familiares y algunas veces llegaron á ser atrevidos. Acostumbrados progresivamente á la sociedad de las demás aves de corral, acudían junto con ellas á la hora de la ración. El paujé domesticado no es difícil en materia de alimentos.

ETIMOLOGÍAS ZULIANAS

Una cosa sabida que son siempre descriptivos los nombres dados por los indígenas á los sitios, ríos, montañas, animales y plantas, es decir, que expresan, y á menudo de una manera muy feliz, alguna circunstancia conspicua, ó propiedad notable, de los objetos á que se refieren. Adoptaron los conquistadores casi todos estos nombres sin cuidarse mucho de averiguar su sentido; y desapareciendo poco á poco las tribus que los habían inventado, ú olvidando sus descendientes la propia lengua, se perdió finalmente por completo el recuerdo del origen de aquellas voces, quedando éstas como vocablos exóticos y las más veces bastante estropeados por su asimilación progresiva al carácter fonético del habla castellana, lo que debemos tener en cuenta al hacer ahora el ensayo, harto difícil, de descubrir su primitivo significado.

Presenta un trabajo de esta índole, además, notables dificultades por el conocimiento más ó menos imperfecto que tenemos de las antiguas lenguas, las cuales sólo en nuestros días han vuelto á llamar la atención de los hombres de ciencia¹; y de aquí resulta que muchas etimologías propuestas tienen un carácter algo vago y, fuerza es confesarlo, no poco de congeturado. Sucede tal cosa sobre todo con los nombres geográficos, respecto de los cuales es nada fácil, y á menudo casi imposible, acertar cuál circunstancia exterior la hayan considerado los indios asaz importante para fundar en ella su nomenclatura.

¹ Véase mi artículo *El Progreso de la Lingüística americana* en el núm. 31 de *La América Ilustrada y Pintoresca* (Caracas: 1.º de Enero de 1890).

Pocos capítulos hay de la ciencia *americanista* en los que se hayan cometido mayores errores que en la explicación etimológica de los millares de voces que nuestra lengua ha heredado y adoptado como suyas del habla de los pueblos ante-colombianos. Autores hay que sólo se contentan de cierta semejanza fonética sin considerar que ésta por sí sola de poco vale, si no viene en su apoyo la coincidencia natural del sentido. Y aun satisfechas estas dos condiciones, no estamos autorizados á decir que deba ser absolutamente exacta y verdadera una etimología propuesta; lo más que muy á menudo se logra es llegar á un grado mayor ó menor de probabilidad, el que haga aceptable una explicación, mientras no se presente otra mejor.

En cuanto á muchos nombres geográficos, y otros, usados en el Zulia, debemos observar que incontestablemente tienen su origen en la antigua lengua madre de la gran familia caribe, ó sea en el guaraní. Sabemos de la historia que las tribus caribes hicieron largas excursiones en sus esquifes por todas las costas del mar que aun hoy lleva su nombre, con el fin de traficar con los habitantes ribereños hasta el istmo de Darién. Se les ha llamado por eso los *fenicios de la América*, y, como los antiguos hijos de Sidón y Tiro, fueron también ellos á un mismo tiempo piratas, salteadores, traficantes y fundadores de factorías y colonias. Así se comprende la gran extensión de su lengua fuera de los límites ordinarios de su tierra, pero sólo en regiones de fácil acceso en las costas, y no en el interior de los países por ellos visitados.

Las *Etimologías Zulianas* que ofrecemos á continuación como homenaje al espíritu eminentemente progresista de los *Hijos del Lago*, están basadas todas en la lengua mencionada; en otra oportunidad formaremos una segunda lista con nombres que creemos de origen diferente.

1. *Maracaibo*. Dice Fray Simón: "Los indios de *Maracaibo*, llamáronla (la laguna) por un cacique que se llamaba así, señor de la mayor parte de los indios que estaban poblados en sus márgenes." Maracayar es en guaraní, y en muchas lenguas de la familia caribe, el nombre del jaguar (ó tigre), y *mbaracayar-mbo* sería "mano de tigre" (*mbo* se usa en composiciones en vez de *pó*, que significa *mano*). Tal nombre le cuadra bien á un jefe poderoso, y se sabe, además, que los indios en general tenían la costumbre de ponerse nombres de animales. La derivación del nombre de *Mara cayó* que se lee en algunos libros, no tiene nada de serio y carece de todo fundamento.

2. *Zulia*. En guaraní el verbo *zur* significa *crecer, salir fuera ó de madre*; de él se deriva el participio activo *zuribae*, el que crece ó se der-

rama. Las dos consonantes *r* y *l* se confunden con mucha frecuencia en diferentes lenguas; de modo que *gú-ribac* puede dar *gúlibac*, palabra que muy poco se diferencia de *Zulia*. Este río se derrama en efecto, formando varias lagunas bastante extensas.

3. *Perijá*. Acaso de *a-perará*, de superficie desigual, áspera, montañosa (?).

4. *Coquibacoa*. Puede venir de *co-quito* (estar lloviendo) y *cuá* (forma contractada de *quab*) que significa "el modo de ser ó de estar de alguna cosa", de manera que sería "lugar que tiene la particularidad de tener mucha lluvia, ó donde llueve con frecuencia." Alonso de Ojeda llama así la gran península al Oeste del Golfo de Venezuela, aunque el nombre no aparece en el mapa dibujado por su piloto Juan de la Cosa. De regreso á España (Junio 1501), Ojeda fue nombrado Gobernador de la "provincia é isla de Coquibacoa." Este último nombre adquirió pronto cierta fama y se daba generalmente á la punta más septentrional de la Guajira; á veces se llama así también el mismo Golfo de Venezuela. Lo encontramos en todos los mapas antiguos y en todos los documentos y relatos históricos que tratan de aquella región, pero está escrito de muy diferentes maneras (Coquivacoa, Caquevacoa, Cochivacoa, Quiquevacoa, Quinquibacoa, Chichibacoa etc.), y hay casos de variar la ortografía en el mismo documento. La forma *Chichibacoa* parece que se debe á algún italiano (¿sería acaso á Pedro Mártir de Angleria?) que escribió lo que los castellanos pronunciaban *Quiquibacoa*, según la ortografía de su propia lengua. Como el nombre se refirió al principio á la península de la Guajira, ó, como es más probable, á algún punto en la costa oriental de ella, debemos averiguar si acaso allí exista una localidad que merezca el epíteto de "lugar donde llueve con frecuencia", con el fin de robustecer nuestra etimología. Según *Simons*, podría ser que así se llamaba el vecindario de las montañas de Macuíre, al extremo Noreste de la península, de las cuales dice el explorador citado que son "a species of cloud-trap detaining the lower clouds that drive in from seawards impelled by the easterly or trade-winds, that blow there with great force most part of the year." Cerca de ellas está precisamente el cabo Chichibacoa de nuestros mapas. No es preciso suponer que la cantidad de lluvia sea muy grande para llamar la atención de los habitantes de una costa que generalmente está muy árida y seca, y donde la frecuencia de lluvias era por cierto una propiedad que bien podía motivar el nombre tal como lo hemos explicado.

5. *Zapara*. El nombre de esta isla es probablemente una contracción de *asabae-pará*, que en guaraní quiere decir "lo que atraviesa el mar", y

en efecto, tal es la situación de ella con respecto á la entrada del Lago.

6. *Toas*. Es sabido que hay en la isla un depósito de carbón mineral. Si los indios tuvieron conocimiento de él (cosa nada imposible), podría ser que de ahí viniera el nombre de la isla; pues *túháb* en guaraní es *negrura*, de la raíz *ú* (*negro*), que da *tug* (estar ennegrecido por el humo, carbón).

7. *Oribono* (nombre de un caño al Este de Zapara). Contracción de *urubú* (zamuro) y *noong* (congregación, reunión). Las personas que conozcan aquel caño, podrán decir si por allá de veras hay tantos zamuros, como para justificar la etimología que proponemos con toda la reserva debida.

8. *Guaraguaro*. *Guarau* ó *carau* es en guaraní el nombre de varias especies de aves acuáticas. La reduplicación indica tal vez que en el punto así llamado había gran cantidad de ellas.

9. *Ciruma*, pueblo situado en el municipio de Santa Rita, distrito Bolívar. Es exactamente el guaraní *cir-uma* ó *árbol de espinas*. (La forma *uma* en vez de *iba*, como se dice de ordinario por *árbol*, es usada sobre todo en palabras compuestas). Llámense así en el Brasil varias palmeras del género *Bactris*, que tienen el tronco armado de numerosas espinas largas y de color negrusco. Es probable que haya, ó que hubiese antes por allí (es decir en los alrededores de *Ciruma*), muchas palmeras semejantes, que crecen por lo común gregarias en lugares anegadizos, formando espesuras casi impenetrables.

10. *Paragues*, tribu de indios del Zulía, mencionada por Fray Simón. Oviedo y otros escriben *paraguates*, y esta forma del nombre conduce á buscar su origen en el guaraní *paraguá*, que significa *corona guirnalda*. Los paraguates serían por consiguiente "los que llevaban coronas" (de plumas), costumbre por cierto bastante común entre los indígenas. A la misma raíz pertenece sin duda el nombre *Paraguaná*. (Las palabras en cuestión podrían también derivarse de *pará*, que quiere decir *mar* en casi todas las lenguas caribes; pero en tonces hay dificultad de explicar la segunda parte de ellas).

11. *Aliles*. Según Fray Simón, se llamaba así una tribu de indígenas, vecinos de los zaparas, de la que diré que era "desabrida, áspera, escabrosa, aceda, dura, feroz, terca, fragosa, indigesta, cruda, cabezuda, avinagrada, testaruda, villana, indómita, intratable, indomable y doblada." El nombre de esta gente interesante por tantos respectos puede venir del guaraní *arii* que quiere decir *pintas, manchas* (*r* y *l* cambian con frecuencia, como dijimos al hablar de la palabra *Zulia*); de manera que significaría "los pintados ó manchados." Se conocen otros gentilicios análogos

en Venezuela, v. g. los tiznados (que dejaron su nombre á un río, afluente del Portuguesa) y los alcoholados (*alcohol* en su sentido original de fardo ó pintura de la cara).

12. *Curazao, Aruba, Bonaire*. Añadiremos aquí una interpretación de estos nombres, aunque salimos con ello de los límites de las Etimologías Zulianas. Y lo hacemos porque en primer lugar las tres islas mencionadas pertenecen por su etnografía antigua al Occidente de Venezuela, y sus nombres pueden, además, explicarse satisfactoriamente del antiguo guaraní. La forma más antigua del primero, en cuanto que sepamos, es *Curazaote* (así aparece en el antiguo mapa de Fernando Colón, dibujado en 1527), lo que corresponde al guaraní *cora-uacu*, plantación grande. La terminación *ote* puede ser el aumentativo castellano, usado para distinguir la isla de la otra menor del mismo nombre.—*Bonaire* no nada que ver con *buen aire*, nombre fuera guaraní, podrá verse del verbo *bur* (salir de y de *naí* (un poro). *Bur* forma tercera persona del singular del presente, y *buri* (él ó ella sale ó se levanta del agua). En la aglutinación *yburinaí* se perdió el prefijo *y* (cosa bastante común), y la palabra *burinaí* se trasformó por metatesis de las consonantes en *buinari*, lo que sería por consiguiente "la (isla) que se levanta poco sobre el agua, ó isla baja". El profesor *R. Martin*, de Leiden, en Holanda, á quien comunicamos esta etimología, la trae en su obra "*Westindisch Skizzen*" (Leiden 1887, pág. 109) y agrega que "el nombre de una isla baja le viene perfectamente bien á Bonaire."—*Aruba* (*Oruba, Orua*) puede ser *oirubae* (aquel ó aquella que acompaña); la isla es en efecto "la compañera" de Curazao.

13. *Macoa*. De *macagua* ó *macauá*, nombre de una especie de halcón en guaraní.

14. *Camuco* y *Camichi* (nombres vulgares de la *Palameda cornuta*, ave de la familia de las palamedeidas, orden de gralidas). *Camichi* es una contracción de *acang* ó *acame* (cabeza) y *hali* (cacho, cuerno); *camuco* viene de la misma palabra *acame* y *mbucú* ó *pucú* (alto); de manera que ambos nombres se refieren, como el específico de los ornitólogos, á la singular protuberancia córnea que lleva el ave en la cabeza.

15. *Chicagüire* (*chauna chavaria*, ave de la misma familia que la anterior). El nombre se compone de *chica* y *güire*: lo primero no lo comprendemos, lo segundo es el guaraní *güirá* (ave).

16. *Tereca* (*Aramides cagennensis*), ave de la familia de las esoopácidas. En Caracas se conoce con el nombre de *chiricoa*. Ambas palabras son corrupciones del guaraní *ciri-curi* (correr, ligero). La *c* sibilante del guaraní se cambia con frecuencia en *l* al principio de las palabras, y así

pudo formarse *tereca* al lado de *chiricoa*.

17. *Yaguasa*, nombre de varias especies de patos del género *Dendrocygna*. En guaraní se llama *yaguacatí* cierta ave pescadora, probablemente con alusión á la voracidad, porque *yaguar* significa "carnívoro" (de la misma raíz viene también la palabra *jaguar*).

18. *Caoba*, árbol conocido de la familia de las cedréas (*Svietenia Mahagoni*). Es el guaraní *caa-uba*, árbol de la selva, es decir, el árbol principal ó más notable de ella.

19. *Caritivar*, árbol de una especie cuyo nombre botánico aun no conocemos, prablemente de la familia de las rutáceas; parece que en otros lugares lo llaman *marfil*, por lo blanco y liso de la madera. Puede derivarse el nombre de *car-timbá*, cáscara ó corteza blanca. Las personas que conozcan el árbol, podrán decir si tiene esta propiedad en un grado que justifique nuestra etimología.

20. *Cabima*, nombre del *copaiba* (*Copaifera officinalis*). En guaraní *caa-pí-mong* es "leño-por dentro - viscoso."

21. *Cciba*, del guaraní *samaib*, y éste de *sam* (ó *sa*)-*iba*, árbol de fibras, ó que da fibras.

A. Ernst.

Caracas:

6 de Enero de 1890.

Nuestros Orígenes.

DESCUBRIMIENTO. — CONQUISTA. — EPOCA COLONIAL Y EMANCIPACION POLITICA DEL ZULIA.

Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme

POR

FRAY PEDRO SIMÓN

CAPITULO XX.

SUMARIO.—I. Estanse aquel día los españoles en la isla celebrando la victoria, después de haber cogido las mugeres y chusma de los Zaparas.—II. Llegan con los barcos y presos al pueblo de la Laguna, donde se recibió notable gusto del buen suceso.—III. Ahorcan á los Zaparas, y con la chusma y sus soldados toma el Capitán Pacheco la vuelta de su ciudad, Trujillo.—IV. Dicese la importancia que tuvo aquella victoria, aunque fue de pocos indios.

PUESTOS con seguro los presos en los barcos con las canoas de los indios, pasaron algunos soldados á la tierra firme, y tomando la vuelta en ellas mismas del estero de donde habían visto salir á los indios, se les acrecentó su buena suerte, en que cojieron todas las mugeres y chusma que estaban ya á pique para salir de

la Laguna con las armas para sus maridos, que ya se les hacía tarde el no ver la seña de que les habían dejado aviso. Volvieron con todas ellas á los barcos ó islas, donde estuvieron aquel día celebrando la buena suerte que habían tenido, no sólo para ellos sino para toda aquella gobernación y la de Cartagena, pues á todos tocaban tan en lleno los daños que hacían estos indios en aquella barra. Contaba cada cual de los soldados el modo que había tenido de herir á su indio, en librarse de él, las valientes fuerzas con que se procuraba defender, y al fin, todos se daban el parabién del suceso, que más fue ventura, (que es de la que más necesidad tienen el Capitán y el Médico, ó por mejor decir el enfermo, que la tenga el Médico) que de ardid de guerra; así en lo que hizo el Pacheco en dejar los barcos sin gente, como en lo que dejó de hacer el indio. El cual cuando vio de lejos los barcos vacíos y algo apartados de los españoles que estaban en la isla, pudiera mudar el orden que dejaba dado á las mugeres, y haciendo que volviesen unos por las armas, apoderarse otros de los barcos, que no tuviera dificultad ni los españoles remedio de quitárselos, y con menos trabajos que otras veces los mataran á todos, por estar sin ningunas armas, pues estaban en los barcos y ellos en la isla. Al fin el favor del cielo les socorrió en todo atajando los pasos á las maldades de aquellos bárbaros.

Diéronse á la vela luégo por la mañana otro

No dejaron los trujillanos de acordarse y refrescar la vaya que les habían dado á la partida de la victoria, que cada uno había de alcanzar de los rosquetes y conserva, diciendo que la que veían á los ojos habían alcanzado de los indios, respondían lo que habían dejado de responder á la ida. Metieron los presos con seguras guardas y prisiones luégo en la cárcel, donde estuvieron hasta otro día tan triste y melancólico el Capitán Nigale, por ventura por no haberse sabido portar en la ocasión, que por muchas que le dieron para hablar desde que los prendieron, no le pudieron sacar una palabra; y aquella noche, estando preso, se arrancó pelo á pelo unas barbitas y bigotes que tenía, y se los fue comiendo uno á uno. Luégo otro día los ahorcaron á todos, y con la chusma, dejando poca ó ninguna en el pueblo de la Laguna, tomaron el Capitán Juan Pacheco y sus soldados en sus dos barcos la vuelta del puerto de Moporo y desde allí la de Trujillo, donde fue recibido con grande aplauso, como lo pedía el buen suceso, que lo fue como hemos dicho, y de gran consideración para toda aquella gobernación y muchas ciudades de este Nuevo Reino de Granada.

Y nadie podrá decir (sin nota de atrevimiento) haber sido esta guerra de poca consideración, por haber sido de solos treinta y cinco indios, que parece número para quien suele bastar á las veces tres ó cuatro españoles; pues no fue sino de muy grande, si se advierte que cincuenta y á veces sesenta soldados de los de Maracaibo, que, como hemos dicho, son de los mejores bríos de aquellas costas y diestrisimos en las aguas, había nueve años á la continua que les andaban en los alcances, desvelados, afligidos y con grandes gastos noches y días, y haber acabado una dificultad tan grande en tan poco tiempo, sin costar una gota de sangre de españoles. Poco sabe de conquistas quien no hiciera la estimación que merece, como la hizo el Rey y su Real Consejo de Indias, del hecho y la persona del Capitán Pacheco, premiándola en el Gobierno de los Muzos y Colimas, de donde salió con la



La Iguana. — Fotografado de A. Lares.

día, y viento á popa tomaron la vuelta de la ciudad, que no se alteró poco, luégo que de ella los descubrieron, teniendo por cierto volvían desbaratados, y como muchos eran parientes de los de la ciudad y todos amigos, acrecentábase los sentimientos, hasta venir á ser llantos y lágrimas en muchos, diciendo claro estaba que había de ser ese el suceso, pues chapetones y sin experiencia de guerra, se fueron á meter entre gente tan belicosa, y en barcos, que era donde más cierto estaba el riesgo. En esto estaba toda la ciudad, y ya á la lengua del agua, cuando llegaron los barcos á la callada sin disparar arcabuz, que era la seña que se solía hacer cuando entraban con algún buen suceso. Todos se hacían ojos desde la playa, mirando á lo lejos el bulto de la gente que parecía y echando tanteo de los que podrían ser muertos, y como ya que se fueron llegando vieron á todos los soldados y á Nigale con todos los demás presos, quedaron admirados y como fuera de sí, por ver delante los ojos un imposible. Pero como á Dios no lo es nada, levantando á él sus pensamientos y atribuyéndole la victoria, trocaron la pena en gusto, por haber sucedido tan dichosamente sin riesgo de sus amigos, y quedarlos ellos de tan prolija, penosa, costosa y peligrosa guerra, que había llegado á ponerlos en tales temores, que habían cercado de dos tapias de tierra todo el pueblo para vivir con algún resguardo, á lo menos de noche, en que amenazaban más los peligos.

misma satisfacción y aplauso que de este hecho.

LA IGUANA

Presentamos hoy á nuestros lectores otro fotograbado ejecutado por el artista zuliano señor Arturo Lares.

En este segundo ensayo se nota ya mayor perfección que en el anterior, publicado en el número 12 de EL ZULIA ILUSTRADO.

El artículo referente á la Iguana saldrá en otro número de esta revista.

